

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 52 Martes 17 de marzo de 2009 Pág. 4812

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

4598 CONSORCIO ESPAÑOL DE APARCAMIENTOS URBANOS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por la Junta General y Extraordinaria de CONSORCIO ESPAÑOL DE APARCAMIENTOS URBANOS, S.A., celebrada en segunda convocatoria, en su domicilio social, el 26 de marzo de 2008, se acordó por unanimidad de los accionistas concurrentes en la reunión:

Aprobar la disolución de la sociedad CONSORCIO ESPAÑOL DE APARCAMIENTOS URBANOS, S.A., cesando en sus funciones el Consejo de Administración.

Nombrar Liquidadores Mancomunados a D. Francisco Montesinos Capelo, D. Alfonso Jurado Mesa y D. Luis-Gabriel Ramos Gutiérrez.

Alicante, 9 de febrero de 2009.- Los liquidadores mancomunados: D. Francisco Montesinos Capelo, D. Alfonso Jurado Mesa y D. Luis-Gabriel Ramos Gutiérrez.

ID: A090014534-1